

Invitación a Participar en la Encuesta de Indicadores de Transferencia de Tecnología

El Comité Intersectorial para la Innovación, a través de la Red OTT México y del Observatorio Mexicano de Innovación, tiene el objetivo de monitorear el comportamiento de las actividades de transferencia de tecnología en el país mediante indicadores que aporten información valiosa sobre su estado actual y, a su vez, permitan la toma de decisiones en materia de política pública de innovación.

Para garantizar el cumplimiento de este compromiso, la participación de los diversos actores que realizan actividades de Transferencia de Tecnología es fundamental.

Por tal motivo se invita a las Oficinas de Transferencia a responder la "Encuesta de Indicadores de Transferencia de Tecnología".

La encuesta estará disponible hasta el viernes, 22 de junio de 2018. Los datos asentados en este cuestionario deben corresponder solamente a esta oficina de transferencia.

En caso de alguna duda podrán contactar a: Hazael Pinto - hpinto@redott.mx

Todos los servicios relacionados con este cuestionario son gratuitos.

Agradecemos de antemano tu participación.

La Red OTT México es el responsable del uso, protección y tratamiento de sus datos personales, económicos y patrimoniales observando íntegramente para ello lo previsto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento.

Se hace de su conocimiento que toda la información obtenida a través de esta herramienta, será recuperada por la Red OTT México. Los datos personales, económicos y patrimoniales recabados y la información obtenida a través de esta Encuesta se transferirán a la Secretaría de Economía con el objetivo de generar indicadores en transferencia de tecnología del Observatorio Mexicano de Innovación. Los datos proporcionados serán utilizados únicamente con fines estadísticos, por lo que no será divulgada información de los particulares.

Al contestar la Encuesta y proporcionarnos sus datos personales, económicos y patrimoniales, Usted reconoce expresamente y acepta las Políticas de Privacidad de la Encuesta, por lo que Usted nos acepta que procedamos al tratamiento de los mismos en la forma en que se señala en las Políticas de Privacidad de esta Encuesta, la Ley, su Reglamento y demás normativa aplicable. Para conocer más sobre las Políticas de Privacidad de la Encuesta, por favor ingrese al siguiente link: www.redott.mx/download/encuesta/Aviso.pdf

ENCUESTA DE INDICADORES DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

Instrucciones de llenado y funcionalidad de la encuesta

Descripción de la encuesta

Es de gran importancia que antes de comenzar el llenado de la encuesta lea el presente instructivo. Le sugerimos realizar una impresión de este material ingresando al siguiente link: www.redott.mx/download/encuesta/Instructivo.pdf.

El llenado de la información se encuentra estructurado en 4 apartados:

1. **Identificación:** información básica para identificar a la Oficina de Transferencia (para este ejercicio no se realizará el llenado de esta información).
2. **Caracterización:** información del personal y presupuesto con el que cuenta la OTT.
3. **Mecanismos de Transferencia Tecnológica:** este apartado contempla 6 mecanismos básicos en las actividades de transferencia de tecnología: a) asistencia técnica, b) capacitación de recursos humanos, c) investigación y desarrollo por contrato, d) licenciamiento, e) transferencia de know-how y f) creación de empresas de base tecnológica.
4. **Colaboración con el ecosistema:** información sobre alianzas y relaciones con otras organizaciones.

La encuesta está distribuida para presentarse en 7 páginas. En donde se van abordando secuencialmente cada uno de los apartados temáticos mencionados en el párrafo anterior.

Instrucciones de llenado

1. Antes de comenzar el llenado de la información, le recomendamos descargar la guía de preguntas que conforman esta encuesta, la cual puede encontrar en www.redott.mx/download/encuesta/Preguntas.pdf. Lo anterior a fin de que conozca las preguntas, el tipo de respuestas requeridas y la distribución de las páginas que conforman la encuesta.

2. Recuerde que esta es una encuesta que tiene como objetivo generar información que permita monitorear el comportamiento de las actividades de transferencia de tecnología en el país mediante la construcción de indicadores que aporten información valiosa sobre su estado actual y, a su vez, permitan la toma de decisiones en materia de política pública de innovación. Por lo anterior, la veracidad de la información que presente es fundamental. Los encargados de realizar el llenado de esta encuesta son solidariamente responsables de la información asentada en este cuestionario.

3. Es muy importante que lea las definiciones de los conceptos en la hoja "Glosario". Así mismo, se recomienda realizar una impresión del documento en el siguiente link www.redott.mx/download/encuesta/Glosario.pdf.

4. Recuerde que esta es una encuesta para generar información estadística, por lo que la mayoría de las preguntas que conforma este instrumento requieren una respuesta únicamente de tipo numérico. A menos que se solicite especificar la respuesta, no será necesario otro tipo de información.
5. En la captura de información de tipo numérica que se solicite en la encuesta, debe omitirse el uso de puntos (.), comas(,), signo de peso (\$) o cualquier otro caracter.
6. La información numérica deberá presentarse en números enteros, por lo que cuando la fracción sea de 0.5 o más, aumente al entero siguiente; si es menor, se queda el entero que está.
7. Cuando se le solicite ingresar información sobre montos de ingresos, presupuesto o alguna información monetaria, debe omitirse el uso de puntos (.), comas(,), signo de peso (\$) o cualquier otro caracter. Además, la información presentada deberá presentarse sin IVA.

Funcionalidad de Question Pro

IMPORTANTE: La encuesta no permite regresar a las páginas anteriores en ningún momento, en su caso se borrará la información escrita.

1. Todas las preguntas requieren respuesta, aún cuando la respuesta pueda ser: cero (0) o No Aplica (N/A). En caso de dejar alguna pregunta sin responder Question Pro no le permitirá avanzar.
2. La funcionalidad de los "botones" que aparecen en la encuesta es la siguiente:
 - "Salir de la encuesta": Este botón le permite salir de la encuesta sin guardar la información que se haya capturado hasta ese momento.
 - "Guardar y Salir": Este botón le permite guardar la información capturada y salir de la encuesta para continuarla más tarde. Lo anterior aplica siempre y cuando se haya respondido el total de las preguntas que aparecen en la pantalla. En este caso aparecerá una pantalla solicitando un correo al que llegará un link para continuar con la encuesta posteriormente.

Cuando se desee continuar con el llenado de la encuesta deberá ingresar a través del último link generado por medio del botón "Guardar y Salir". Si se utiliza el link proporcionado en la invitación, la encuesta le solicitará volver a empezar. Así mismo, si no se utiliza la función "Guardar y Salir" (ingresando un correo electrónico) no se generará el link para continuar la encuesta.
 - "Siguiente": A través de este botón pasará a la siguiente página para continuar respondiendo. Sin embargo, si se abandona la encuesta no se guardará la información, para ello se deberá utilizar el botón "guardar y salir" ingresando una cuenta de correo.
 - "Finalizar": Este botón se finaliza la captura de la encuesta, se guarda la información y se cierra el sistema.
3. La encuesta cuenta con un mecanismo de validación a través de correo electrónico y clave, que permite sólo la participación de aquellas instituciones previamente registradas para participar en ella.
4. Al final de la encuesta se despliega un cuadro para poner comentarios opcionales, ya sea de aclaración o de retroalimentación.

Glosario de términos

Es de gran importancia que antes de comenzar el llenado de la encuesta lea el presente glosario. Le sugerimos realizar una impresión de este material ingresando al siguiente link: www.redott.mx/download/encuesta/Glosario.pdf ya que en lo sucesivo Question Pro no le permitirá regresar a este apartado.

- **Transferencia de Tecnología:** Se entiende como el paso de conocimiento o técnica de una organización a otra. Refiere a actividades como la gestión de propiedad intelectual e industrial y de licencias, el apoyo en la participación y/o creación de nuevas empresas de base tecnológica o basadas en el conocimiento y la promoción de investigación cooperativa, de contrataciones de actividades de I+D y de la prestación de servicios tecnológicos.

Con base en:
Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (OCTS-OEI); Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT). (2017). Manual Iberoamericano de Indicadores de Vinculación de la Universidad con el Entorno Socioeconómico (Manual de Valencia).
http://www.ricyt.org/files/manual_vinculacion.pdf
Solleiro, J.L. y Castañón, R. (2008), Gestión Tecnológica: conceptos y prácticas. (Ed. Plaza y Valdez Cap. X y XI). México, D.F.

- **Asistencia técnica:** Se entenderá por asistencia técnica la prestación de servicios por los que el prestador se obliga a proporcionar conocimientos no protegidos, que no impliquen la transmisión de información confidencial relativa a experiencias industriales, comerciales o científicas, obligándose con el prestatario a intervenir en la aplicación de dichos conocimientos.

Con base en:
Código Fiscal de la Federación (2017), art. 15-B.
http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8_291217.pdf

- **Capacitación:** Se entenderá por capacitación al proceso a través del cual se transmiten, actualizan y desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes para el mejor desempeño de una función laboral o conjunto de ellas, sin considerar el estudio de posgrados.

Con base en:
Secretaría del Trabajo y Prevención Social. Implementación del Proceso Capacitador

- **Investigación y desarrollo por contrato:** Proyectos orientados a la resolución de problemas concretos o a la provisión de datos o información de interés para un cliente particular, que requieren un trabajo de investigación específico por parte del personal académico. El cliente cubre total o parcialmente los costes del proyecto y, en general, sus objetivos son específicos y están bien definidos por el cliente.

Con base en:
Observatorio Iberoamericano de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad (OCTS-OEI); Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT). (2017). Manual Iberoamericano de Indicadores de Vinculación de la Universidad con el Entorno Socioeconómico (Manual de Valencia).
http://www.ricyt.org/files/manual_vinculacion.pdf

- **Propiedad intelectual:** Se relaciona con las creaciones de la mente: invenciones, obras literarias y artísticas, así como símbolos, nombres e imágenes utilizados en el comercio. La propiedad intelectual se divide en dos categorías:

- La propiedad industrial, que abarca las patentes de invención, las marcas, avisos comerciales, los diseños industriales, las indicaciones geográficas, variedades vegetales y secreto industrial

- El derecho de autor, que abarca las obras literarias (por ejemplo, las novelas, los poemas y las obras de teatro), las películas, la música, las obras artísticas (por ejemplo, dibujos, pinturas, fotografías y esculturas) obras de cómputo (software, apps, plataformas) y los diseños arquitectónicos. Asimismo, el derecho de autor reconoce los derechos conexos los cuales radican en los derechos de los artistas intérpretes y ejecutantes sobre sus interpretaciones o ejecuciones, los de los productores de fonogramas sobre sus grabaciones y los de los organismos de radiodifusión respecto de sus programas de radio y televisión.

Con base en:
Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. Publicación N° 450(S). ¿Qué es la propiedad intelectual?
http://www.wipo.int/edocs/pubdocs/es/intproperty/450/wipo_pub_450.pdf

- **Licenciamiento:** Obtención de la autorización legal para la fabricación, uso y/o explotación comercial de tecnología y conocimiento protegidos mediante derechos de propiedad industrial e intelectual.

Con base en:
Sabater, Javier González. Manual de transferencia de tecnología y conocimiento.

- **Know-How:** información y/o conocimientos; métodos, procedimientos, técnicas, prácticas o combinación de estos, basados en el saber, "saber hacer" y la experiencia. Además, están protegidos bajo secreto industrial y/o acuerdos de confidencialidad.

Con base en:
European IPR Helpdesk
<https://www.iprhelpdesk.eu/glossary/k>

- **Empresas de Base Tecnológica:** son aquellas Organizaciones productoras de bienes y servicios comprometidas con el diseño, desarrollo y producción de nuevos productos y/o procesos de fabricación innovadores a través de la aplicación sistemática de conocimientos técnicos científicos.

Con base en:
Definiciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
<https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/desarrollo-tecnologico-e-innovacion>

I. IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Institución:

Director de OTT:

Dirección física de la OTT:

Código Postal:

E-mail organizacional:

Teléfono de la oficina (incluir clave lada):

URL de página web de OTT:

Año de inicio de operaciones:

Sectores con los que interactúe la OTT:

Selecciona la entidad federativa

Seleccion el Tipo de OTT

Datos de la persona responsable de la información

Nombre completo:

Puesto/Cargo:

Teléfono (incluir clave lada):

Email

II. CARACTERIZACIÓN DE LA OTT

1. Cantidad de personal especializado en Transferencia de Tecnología de la OTT

	2016	Mujeres 2016	2017	Mujeres 2017
Total de empleados	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Empleados con contrato por tiempo indefinido	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Empleados con contrato por proyecto	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

2. Tienes personal especializado en las siguientes áreas:

	2016 (SI/NO)	2017 (SI/NO)
Administración de proyectos	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Desarrollo de Negocios	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Inteligencia competitiva	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Vigilancia tecnológica	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Valuación de tecnología	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Comercialización de la tecnología	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Gestión de la propiedad intelectual	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Gestión de la transferencia de la tecnología	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Derecho de la propiedad intelectual	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Otra, especificar	<input type="text"/>	<input type="text"/>

3. Define el rango del presupuesto de operación total.

Incluirse el presupuesto asignado a la OTT para su completa funcionalidad.

Presupuesto de operación (2016):	<input type="text"/>
Presupuesto de operación (2017):	<input type="text"/>

III. MECANISMOS DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

1. Asistencia técnica

Se entenderá por asistencia técnica la prestación de servicios por los que el prestador se obliga a proporcionar conocimientos no protegidos, que no impliquen la transmisión de información confidencial relativa a experiencias industriales, comerciales o científicas, obligándose con el prestatario a intervenir en la aplicación de dichos conocimientos.

Determina la cantidad de asistencias técnicas por 'tipo' que realizó la OTT en 2016 y 2017, con y sin contrato. Así como el monto del ingreso obtenido por dichos servicios.

	Cantidad de servicios ofrecidos (2016)	Cantidad de contratos, orden de servicio u otros (2016)	Monto del ingreso obtenido por: (2016)	Cantidad de servicios ofrecidos (2017)	Cantidad de contratos, orden de servicio u otros (2017)	Monto del ingreso obtenido por: (2017)
Consultoría	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Servicios de Ingeniería	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Estudios enfocados a producto, proceso y organizacionales	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Ensayos de laboratorio, planta piloto o de campo	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Análisis de muestras y prototipos	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Asistencia a clientes para que obtengan certificaciones	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Otros						
-------	--	--	--	--	--	--

2. Capacitación de recursos humanos

Proceso a través del cual se transmiten, actualizan y desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes para el mejor desempeño de una función laboral o conjunto de ellas, sin considerar el estudio de posgrados.

Especificar la cantidad de capacitaciones que realizó la OTT, así como los montos y número de personas que asistieron en 2016.

	Cantidad de capacitaciones realizadas (no incluye posgrados)	Montos obtenidos por capacitación (no incluye posgrados)	Cantidad de personas que han asistido a capacitaciones (no incluye posgrados)	Cantidad de certificaciones logradas
A la comunidad de la IES/CI, no incluye al personal de la OTT	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Sector público	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Empresas	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Instituciones de educación superior	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Organizaciones de la sociedad civil	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Centros de investigación	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Otras OTTs	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Otros	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Especificar la cantidad de capacitaciones que realizó la OTT, así como los montos y número de personas que asistieron en 2017.

	Cantidad de capacitaciones realizadas (no incluye posgrados)	Montos obtenidos por capacitación (no incluye posgrados)	Cantidad de personas que han asistido a capacitaciones (no incluye posgrados)	Cantidad de certificaciones logradas
A la comunidad de la IES/CI, no incluye al personal de la OTT	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Sector público	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Empresas	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Instituciones de educación superior	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Organizaciones de la sociedad civil	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Centros de investigación	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Otras OTTs	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Otros	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

3. Investigación y desarrollo por contrato

Contratos y/o convenios de proyectos de I+D orientados a la resolución de problemas concretos, a la provisión de información de interés para una entidad no académica.

Especificar para cada tipo de proyecto de investigación la cantidad de convenios realizados, el monto total de los ingresos, el número total de investigadores participantes y el número de mujeres involucradas.

	Cantidad de convenios y/o contratos realizados (2016)	Monto de ingresos por investigación (2016)	Número total de investigadores	Número de investigadores (mujeres) (2016)	Cantidad de convenios y/o contratos realizados (2017)	Monto de ingresos por investigación (2017)	Número total de investigadores	Número de investigadores (mujeres) (2017)
Sector público	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Empresas	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Instituciones de educación superior	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Organizaciones de la sociedad civil	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Centros de investigación	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Otros	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

De las investigaciones realizadas ¿cuántas solicitudes de propiedad intelectual se generaron?

	Nacional - 2016	Internacional - 2016	Nacional - 2017	Internacional - 2017
	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Patentes						
Diseño Industrial						
Derechos de Obentor						
Modelos de utilidad						
Derechos de autor						

4. Propiedad intelectual (PI) y licenciamiento

El mecanismo mide la participación en la generación de propiedad intelectual, así como de la obtención de la autorización legal para la fabricación, uso y/o explotación comercial de tecnología y/o conocimientos protegidos mediante la propiedad intelectual.

Por cada título de propiedad, especificar la información requerida en cada columna para el año 2016.

	Patentes	Diseño Industrial	Secreto Industrial	Derechos de Obentor	Modelos de utilidad	Marcas	Derechos de autor
Total de número de títulos solicitados (Nacional)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Total de número de títulos solicitados (Internacional)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Número de solicitudes donde los autores son mujeres (Nacional)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Número de solicitudes donde los autores son mujeres (Internacional)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Número de títulos otorgados (Nacional)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Número de títulos otorgados (Internacional)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Cantidad de contratos de licenciamiento	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Monto por contratos de licenciamiento	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Cantidad de contratos de cesión total de la titularidad	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Monto por contratos de cesión total de la titularidad	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Cantidad de contratos de cesión parcial de la titularidad	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Monto por contratos de cesión parcial de la titularidad	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Por cada título de propiedad, especificar la información requerida en cada columna para el año 2017.

	Patentes	Diseño Industrial	Secreto Industrial	Derechos de Obentor	Modelos de utilidad	Marcas	Derechos de autor
Total de número de títulos solicitados (Nacional)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Total de número de títulos solicitados (Internacional)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Número de solicitudes donde los autores son mujeres (Nacional)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Número de solicitudes donde los autores son mujeres (Internacional)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Número de títulos otorgados (Nacional)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Número de títulos otorgados (Internacional)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Cantidad de contratos de licenciamiento	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Monto por contratos de licenciamiento	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Cantidad de contratos de cesión total de la titularidad	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Monto por contratos de cesión total de la titularidad	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Cantidad de contratos de cesión parcial de la titularidad	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Monto por contratos de cesión parcial de la titularidad	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

5. Transferencia de Know-How

Transferencia de información y/o conocimientos; métodos, procedimientos, técnicas, prácticas o combinación de estos, basados en el saber, "saber hacer" y la experiencia, y protegidos bajo secreto industrial y/o acuerdos de confidencialidad.

Para cada año especificar la cantidad de contratos por transferencia de Know-how, así como su monto de ingreso obtenido.

	2016	2017
Cantidad de contratos de transferencia de Know-how	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Montos de ingresos obtenidos por contratos de Know-how	<input type="text"/>	<input type="text"/>

6. Creación de empresas de base tecnológica

Participación en la creación de empresas de Base Tecnológica para la explotación comercial.

¿Ha transferido conocimiento y/o tecnología que ayuda en el proceso de creación de empresas de base tecnológica?

-- Seleccionar --

IV. COLABORACIÓN CON EL ECOSISTEMA

1. Actividades de colaboración con otras OTT's.

	Número de trámites (2016)	Ingresos (2016)	Número de trámites (2017)	Ingresos (2017)
Apoyo a otras OTT para gestión o llenado de trámites ante IMPI, OMPI, INDAUTOR	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Solicitó colaboración a otras OTT para la gestión o llenado de trámites ante IMPI, OMPI, INDAUTOR	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Apoyó a otras OTT para gestión de proyectos de innovación y/o transferencia	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Solicitó colaboración a otras OTT para gestión de proyectos de innovación y/o transferencia	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

2. Formalización de la colaboración con actores del ecosistema de innovación.

	Número de contratos de colaboración firmado (2016)	Número de contratos de colaboración firmado (2017)
Centros de investigación	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Cámaras empresariales	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Empresas	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Ventures Capital, capital ángel	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Incubadoras	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Aceleradoras	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Otras OTT's	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Convenios internacionales	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Entidades de gobierno	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Clusters	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Instituciones de Educación Superior	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Organizaciones de la Sociedad Civil	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Comentarios Adicionales